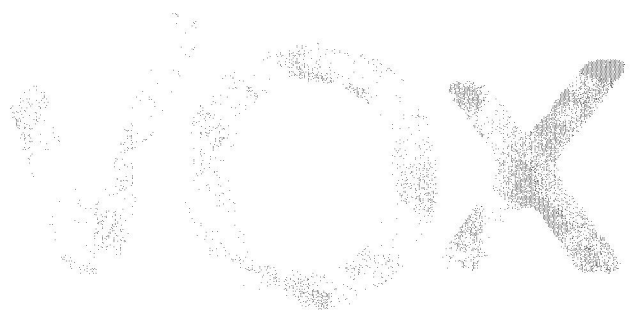




PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. PEDRO REQUEJO NOVOA, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. RICARDO CHAMORRO DELMO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- El Centro Nacional de Experimentación de Tecnologías de Hidrógeno y Pilas de Combustible (CNH2) ha firmado un acuerdo con Naturgy¹ con el objetivo de promover la colaboración científica, técnica y económica, potenciar la investigación y desarrollo así como facilitar que el hidrógeno sea una realidad en el mix energético español.

¹Europapress (19/01/2021). Naturgy firma un acuerdo con el centro Nacional de Hidrógeno para potencia rus investigación y desarrollo. Recuperado de:
<https://www.europapress.es/economia/energia-00341/noticia-naturgy-firma-acuerdo-centro-nacional-hidrogeno-potenciar-investigacion-desarrollo-20210119115328.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

SEGUNDO.- La “Hoja de Ruta del Hidrógeno: una apuesta por el hidrógeno renovable” supone el despliegue de la Estrategia Europea del Hidrógeno a nivel nacional. Esta establece unos objetivos país para el año 2030 cuya consecución asegurará el posicionamiento industrial y tecnológico de nuestra economía en el contexto comunitario, tal y como afirma el Gobierno².

Por medio de ésta, se pretende:

- Una producción de 4 GW de potencia instalada de electrólisis, lo que representa un 10% del objetivo marcado por la Comisión Europea para el conjunto de la UE.
- Una contribución mínima del hidrógeno renovable del 25% respecto del total del hidrógeno consumido en 2030 en todas las industrias consumidoras de hidrógeno tanto como materia prima como fuente energética³.
- En lo relativo a movilidad, prevé para 2030 una flota de al menos 150 autobuses de pila de combustible de hidrógeno renovable, un parque de al menos 5.000 vehículos ligeros y pesados de pila de combustible de hidrógeno y dos líneas de trenes comerciales de media y larga distancia propulsadas con hidrógeno renovable.

La hoja de ruta prevé la implantación de una red con un mínimo de 100 hidrogeneras y maquinaria de *handling* propulsada con hidrógeno en los principales puertos y aeropuertos.

² Respuesta del Gobierno. 23 de septiembre de 2020. Nº de Expediente 184/19055

³ Respuesta del Gobierno, 22 de septiembre de 2020, nº de Expediente 184/19056.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Asimismo, prevé la existencia de proyectos comerciales de hidrógeno operativos en 2030 para el almacenamiento de electricidad y/o aprovechamiento de la energía renovable excedentaria.

Para la consecución de los objetivos señalados, se estima que será necesario movilizar inversiones públicas y privadas estimadas en 8.900 millones de euros.

TERCERO.- La industria del hidrógeno va a necesitar más electricidad que ningún otro sector industrial del mundo a principios de 2040. Es una de las conclusiones a las que ha llegado la consultora IHS Markit en un informe publicado recientemente⁴. A finales de 2030, la demanda de electricidad de todas esas fábricas podría ser equivalente a la de un país como Bélgica.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Cuándo y a través de qué medidas va a promover el Gobierno que el hidrógeno verde sea rentable y competitivo en España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de enero de 2021.

⁴ BARRERO, A. (4/12/2020). La industria del hidrógeno va a necesitar más electricidad que ningún otro sector industrial del mundo. Energías renovables. Recuperado de: <https://www.energias-renovables.com/hidrogeno/la-industria-del-hidrogeno-va-a-necesitar-20201204>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a. Macarena Olona Choclán

V^o. B^o. Portavoz Adjunta GP. VOX

D^a. Mireia Borrás Fabón

Diputada GP. VOX

D. Luis Gestoso de Miguel

Diputado GP. VOX

D. Ángel López Maraver

Diputado GP. VOX

D. Pedro Requejo Novoa

Diputado GP. VOX

D. Francisco J. Contreras Peláez

Diputado GP. VOX

D. Ricardo Chamorro Delmo

Diputado GP. VOX